

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N ° 06002-014-11

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:00 horas del día 30 de Noviembre de 2011, se reunieron en las Oficinas de la Dirección General de Administración y Abastecimientos, ubicada en el Complejo Administrativo del Gobierno del Estado con domicilio en Tercer Anillo Periférico Esq. Con Av. Ejército Mexicano, Edificio "B" planta baja, Colonia el Diezmo, los Integrantes del H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado, los CC. L.I.A. Santiago Arce Rodríguez en su carácter de suplente del Presidente del mismo, Dr. J. Jesús Orozco Alfaro, Secretario de Finanzas y Administración; del Lic. José S. Montes Juárez, Director General de Administración y Abastecimientos, Secretario Ejecutivo; Lic. Alejandra Luna del Toro, Directora de Adquisiciones; Lic. Laura Marisol Barragán Gutiérrez, Jefa del Departamento de Compras y Licitaciones, C.P. Alejandro Borja Ochoa, vocal y Director de Servicios Generales de la Secretaría de Finanzas y Administración; L.A.E. Salvador Ochoa Aldana, vocal y Director General de Egresos, C.P. Mariano Iglesias Yañez, representante de la Contraloría General del Estado; Lic. Esperanza Hernández Briceño, Asesor Jurídico en la Secretaría de Finanzas y Administración, estando presentes también el Lic. Carlos Alberto Uribe Calvillo, Asesor Técnico en la presente licitación y por parte de los licitantes el C. Carlos Castillo Rodríguez del Campo, Representante Legal de la empresa Accesos Holográficos S.A. de C.V.

Iniciada la sesión, se solicitó a los asistentes a la reunión firmarán la lista de asistencia a la misma, con el objeto de acreditar su presencia y la validez del presente acto; Una vez hecho lo anterior, el Presidente suplente del Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado declaró la existencia del quórum legal necesario para sesionar.



Como siguiente punto, se dio lectura al orden del día propuesto para el desahogo de la sesión que lleva como único objeto la celebración del fallo de la licitación número **06002-014-11** para la adquisición de **Hologramas Fiscal Vehicular 2012**, que serán utilizadas por la Secretaria de Finanzas y Administración, orden del día que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Una vez Instalado el Comité, en cumplimiento a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público vigente en el Estado de Colima, la convocante por conducto de este H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos, emite el siguiente dictamen:

Con fecha 07 de Noviembre de 2011, se celebros la única junta de aclaración a las bases, en la que presentaron en tiempo y forma interrogantes, los licitantes CONFORMEX S.A DE C.V., IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V., Y ACCESOS HOLOGRÁFICOS S.A. DE C.V.; informando en dicho acto la convocante a los licitantes la adición de dos puntos a las especificaciones del engomado holográfico vehicular solicitadas en el anexo Técnico de las bases, así como la modificación de las fechas para la celebración de los actos que integraron la presente licitación.

En fecha 22 de Noviembre de 2011 se celebró el acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas, presentando propuestas los licitantes Accesos Holográficos S.A. de C.V. e Impresora Silvaform S.A. de C.V., en este acto se abrieron los sobres que contenían la propuesta técnica y este comité verificó la presentación de la información legal y la propuesta técnica requerida, aceptándolas para su revisión cualitativa, a efecto de ser comparadas y evaluadas de conformidad con lo solicitado en las bases, en los anexos técnicos y en la junta de aclaraciones de las bases de la licitación, así como en la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials.]

[Handwritten signature in blue ink.]



En fecha 25 de Noviembre de 2011, se celebró el Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas, en el que, de análisis realizado a los requisitos solicitados en el punto 3 de las bases denominado "Requisitos que deberán cumplir y presentar los licitantes durante la primera etapa del acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas de la licitación", se observó que, el licitante Impresora Silvaform S.A. de C.V, **No cumplió** con lo solicitado en las bases, de conformidad a lo especificado en el inciso C, de las notas, del punto 3, inserto en página 13 de las bases de la licitación número 06002-014-11. En dicho acto se dio lectura también al Dictamen Técnico, realizado por el Asesor Técnico Lic. Carlos Alberto Uribe Calvillo, en el que consta el análisis cualitativo de las proposiciones técnicas, presentadas por los licitantes participantes. De conformidad al análisis realizado se declaró que el licitante Accesos Holográficos S.A de C.V cumplió con las especificaciones técnicas solicitadas y los requisitos conforme a las bases de la licitación que nos ocupa, por lo que pasó a la etapa de apertura de la propuesta económica, no así el licitante Impresora Silvaform S.A. de C.V, quien no anexó la documentación del punto 3.8 en los términos solicitados en el inciso C de las notas, del punto 3, inserto en página 13 de las bases de la licitación número 06002-014-11, por lo que su propuesta técnica fue desestimada de conformidad a lo establecido en el mismo inciso c, de las notas, del punto 3 de las bases de la presente licitación, que contiene los requisitos que deberán cumplir y presentar los licitantes durante la primera etapa del acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas de la licitación. Por lo anteriormente expuesto la propuesta del licitante Impresora Silvaform S.A. de C.V fue **descalificada** de conformidad a lo establecido en el punto 7 inciso "a" de las bases de la licitación que nos ocupa; Una vez conocido el resultado técnico se procedió a llevar a cabo la apertura del sobre marcado con la letra "B" que contiene la propuesta económica de la empresa Accesos Holográficos S.A de C.V, dándose lectura por parte del Presidente Suplente al importe de la misma e integrándose la cantidad ofertada al cuadro elaborado por el H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder



Ejecutivo, que se denominó "Propuestas económicas de la Licitación Pública Nacional Núm. 06002-014-11 ", donde consta en forma inequívoca la cantidad que el licitante presentó como propuesta económica sin contemplar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A) de conformidad con las bases de licitación que nos ocupa.

De conformidad a lo establecido en las bases y con fundamento en los artículos 36 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público vigente en el Estado de Colima y a lo previsto en el punto número 2.4 de las Bases de la licitación Publica Nacional **No. 06002-014-11**. De conformidad con el punto 6 de las bases de la licitación, así como derivado de la evaluación tanto a la documentación legal, como las proposiciones técnicas de las empresas participantes que presentaron sus propuestas, este H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado emite el siguiente.

FALLO:

Por reunir conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el punto 6 de las bases de la licitación pública nacional No. **06002-014-11**, las condiciones legales, técnicas requeridas por la convocante, además de que conforme al artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado, garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones ofertadas, siendo su propuesta económica solvente, **se adjudica** por paquete a la empresa licitante Accesos Holográficos S.A de C.V. la compra de Holograma Fiscal vehicular 2012, objeto de este proceso de licitación, conforme al siguiente cuadro.



PAQ	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO TOTAL DEL PAQUETE.
1	HOLOGRAMA FISCAL VEHICULAR 2012 FOLIO CONSECUTIVO DEL 0000001 AL 0180000	180,000	Piezas	\$9.00	\$1'620,000.00	\$1,631,800.00 (Un millón seiscientos treinta y un mil ochocientos pesos 00/100 M.N)
	HOLOGRAMA DE REMOLQUE 2012 FOLIO CONSECUTIVO DEL 0001 AL 2000	2000	Piezas	\$5.90	\$11,800.00	

Oferta que quedo debidamente asentada en los actos que integran esta licitación y la descripción de los bienes a adquirir, conforme a los anexos técnicos de las bases de la licitación que nos ocupa, el precio total del paquete antes mencionada no incluye I.V.A.

El licitante ganador deberá presentarse a firmar el contrato de adjudicación respectivo después del quinto día hábil y hasta el vigésimo día natural posterior al de la fecha del presente fallo, en las oficinas de la Dirección de Consultoría y Normatividad de la Secretaría de Finanzas y Administración, que tiene el mismo domicilio que la Dirección General de Administración y Abastecimientos.



El licitante deberá presentar la póliza de fianza que se especifica en el punto 4.4 y punto 5 de las bases de licitación que nos ocupa.

La convocante informa que se fijará para los licitantes que no asistieron a este acto, copia de la presente acta de fallo en la Dirección de Adquisiciones, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener, en su caso, copia de la misma o se podrá consultar en la dirección electrónica <http://www.colima-estado.gob.mx> donde estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente a la fecha de celebración del presente acto.

No habiendo otros puntos que tratar se dio por terminada la reunión, siendo las 13:30 horas del día de su inicio anexándose la lista de asistencia, firmando la presente acta al margen y al calce para la debida constancia los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

L.I. SANTIAGO ARCE RODRIGUEZ
Presidente Suplente

LIC. JOSÉ S. MONTES JUÁREZ
Secretario Ejecutivo Suplente

LIC. ALEJANDRA LUNA DEL TORO
Vocal

C.P. ALEJANDRO BORJA OCHOA
Vocal

C.P. MARIANO IGLESIAS YAÑEZ
Asesor de la Contraloría General del Estado.

LAE SALVADOR OCHOA ALDANA
Vocal.



**LIC. LAURA MARISOL BARRAGÁN
GUTIÉRREZ**

*Jefa del Departamento de Compras y Secretaria
Técnica del Comité*

LIC. ESPERANZA HERNÁNDEZ BRICEÑO

Asesora Jurídica

CARLOS ALBERTO URIBE CALVILLO

*Asesor Técnico de la Secretaria de Finanzas
y Administración.*

CARLOS CASTILLO R. DEL CAMPO

*Representante legal de
Accesos Holográficos S.A de C.V.*

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTO DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2011 RESPECTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 06002-014-11 PARA LA ADQUISICIÓN DE HOLOGRAMAS FISCAL VEHICULAR 2012 PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.